

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO
A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6384165		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LOS PROCESOS POLICIVOS ADELANTADOS POR LAS INSPECCIONES DE POLICÍA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	DANIEL ESTEBAN CORDOBA LOPEZ		
No. de Cédula	81.720.696		
Fecha Inicio del Contrato	04-06-2024	Fecha de Terminación	03-09-2024
Periodo del Informe	04-08-2024 al 03-09-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$13.494.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.498.000
Saldo por Pagar	\$ 0
Pago No.	003

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4570682370	Agosto	\$ 224.900
Pensión			\$ 287.900
ARL SURA	4570682370		\$ 9.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6384165**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 04-08-2024 AL 03-09-2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																																																																
1. Apoyar las visitas que se decreten en los procesos policivos asignados a las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía, para verificación de presuntas infracciones urbanísticas.	En el periodo comprendido entre el 04 de Agosto al 03 de Septiembre del año 2024 hice acompañamiento y apoyo de visitas oculares para las 5 inspecciones de Policía que operan en la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos de Chía, Dichas visitas se registraron en las siguientes número de actas. <table><tr><th>INSPECCIÓN</th><th>No ACTA</th><th>EXPEDIENTE</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>SEXTA</td><td>1186</td><td>121-24</td><td>23-AGO-2024</td></tr><tr><td>SEXTA</td><td>1168</td><td>118-24</td><td>16-AGOS-24</td></tr><tr><td>SEXTA</td><td>1167</td><td>118-24</td><td>16-AGOS-24</td></tr><tr><td>SEXTA</td><td>1169</td><td>111-23</td><td>16-AGOS-24</td></tr><tr><td>SEXTA</td><td>1165</td><td>006-24</td><td>09-AGOS-24</td></tr><tr><td>SEXTA</td><td>1164</td><td>112-24</td><td>09-AGOS-24</td></tr><tr><td>SEXTA</td><td>1166</td><td>116-24</td><td>16-AGOS-24</td></tr><tr><td>QUINTA</td><td>1190</td><td>202488888800545</td><td>22-AGOS-24</td></tr><tr><td>QUINTA</td><td>1180</td><td>031-24</td><td>11-AGOS-24</td></tr><tr><td>QUINTA</td><td>1179</td><td>025-24</td><td>15-AGOS-24</td></tr><tr><td>TERCERA</td><td>1154</td><td>037-23</td><td>06-AGOS-24</td></tr><tr><td>TERCERA</td><td>1178</td><td>20249999925426</td><td>13-AGOS-24</td></tr><tr><td>PRIMERA</td><td>1185</td><td>063-24</td><td>26-AGOS-24</td></tr><tr><td>PRIMERA</td><td>1155</td><td>059-24</td><td>08-AGOS-24</td></tr><tr><td>PRIMERA</td><td>1156</td><td>20239999917077</td><td>05-AGOS-24</td></tr></table>	INSPECCIÓN	No ACTA	EXPEDIENTE	FECHA	SEXTA	1186	121-24	23-AGO-2024	SEXTA	1168	118-24	16-AGOS-24	SEXTA	1167	118-24	16-AGOS-24	SEXTA	1169	111-23	16-AGOS-24	SEXTA	1165	006-24	09-AGOS-24	SEXTA	1164	112-24	09-AGOS-24	SEXTA	1166	116-24	16-AGOS-24	QUINTA	1190	202488888800545	22-AGOS-24	QUINTA	1180	031-24	11-AGOS-24	QUINTA	1179	025-24	15-AGOS-24	TERCERA	1154	037-23	06-AGOS-24	TERCERA	1178	20249999925426	13-AGOS-24	PRIMERA	1185	063-24	26-AGOS-24	PRIMERA	1155	059-24	08-AGOS-24	PRIMERA	1156	20239999917077	05-AGOS-24
INSPECCIÓN	No ACTA	EXPEDIENTE	FECHA																																																														
SEXTA	1186	121-24	23-AGO-2024																																																														
SEXTA	1168	118-24	16-AGOS-24																																																														
SEXTA	1167	118-24	16-AGOS-24																																																														
SEXTA	1169	111-23	16-AGOS-24																																																														
SEXTA	1165	006-24	09-AGOS-24																																																														
SEXTA	1164	112-24	09-AGOS-24																																																														
SEXTA	1166	116-24	16-AGOS-24																																																														
QUINTA	1190	202488888800545	22-AGOS-24																																																														
QUINTA	1180	031-24	11-AGOS-24																																																														
QUINTA	1179	025-24	15-AGOS-24																																																														
TERCERA	1154	037-23	06-AGOS-24																																																														
TERCERA	1178	20249999925426	13-AGOS-24																																																														
PRIMERA	1185	063-24	26-AGOS-24																																																														
PRIMERA	1155	059-24	08-AGOS-24																																																														
PRIMERA	1156	20239999917077	05-AGOS-24																																																														
	Tabla No 1																																																																

2. Brindar apoyo en la práctica de pruebas de las Inspecciones oculares que se requieran por parte de las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía, con el fin de verificar hechos por comportamientos contrarios a la integridad urbanística y demás que trate la Ley 1801 de 2016.

Brindé apoyo en las visitas oculares las cuales fueron realizadas por medio de tomas medidas en campo, y levantamiento de croquis en actas, revisión de planos aportados por propietarios en campo. para los siguientes expedientes:

INSPECCIÓN	No ACTA	EXPEDIENTE	FECHA
SEXTA	1186	121-24	23-AGO-2024
SEXTA	1168	118-24	16-AGOS-24
SEXTA	1167	118-24	16-AGOS-24
SEXTA	1169	111-23	16-AGOS-24
SEXTA	1165	006-24	09-AGOS-24
SEXTA	1164	112-24	09-AGOS-24
SEXTA	1166	116-24	16-AGOS-24
QUINTA	1190	20248888800545	22-AGOS-24
QUINTA	1180	031-24	11-AGOS-24
QUINTA	1179	025-24	15-AGOS-24
TERCERA	1154	037-23	06-AGOS-24
TERCERA	1178	20249999925426	13-AGOS-24
PRIMERA	1185	063-24	26-AGOS-24
PRIMERA	1155	059-24	08-AGOS-24
PRIMERA	1156	20239999917077	05-AGOS-24

Tabla No 2

3. Coadyuvar en el diligenciamiento de la base de datos de las diferentes visitas e inspecciones oculares y demás actuaciones practicadas por las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía

He actualizado y alimentado la base de datos del grupo técnico con el soporte de las actas realizadas en cada visita ocular, donde la información consignada en la base de datos fueron la siguiente: Datos del predio, información del propietario, zona pot, No de acta , No de expediente en algunos casos esta información nos ayudó a verificar e identificar que no hubiesen expedientes repetidos o asignados a otra inspección.

[illegible]

imagen 1 se anexa Pantallazo de alimentación base de datos grupo técnico.

4. Apoyar en la atención y orientación al ciudadano, en asuntos relacionados con comportamientos contrarios a la integridad urbanística y los demás que sean autorizados por parte de las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía, que corresponda.

Por medio de los de las visitas oculares hago orientación y sugerencias con mi concepto técnico al cuidado de como corregir las infracciones urbanísticas que se presentan en cada caso, las cuales me baso en el Plan de Ordenamiento Territorial acuerdo 17 del 2000, NSR-10 y 1801 de 2016 para poder dar mi concepto técnico y también orientación en cómo corregir la infracción urbanística en caso que exista.

Se anexa soporte fotográfico se evidencia de interacción y atención al ciudadano, donde se evidencia interacción y atención al ciudadano.



Imagen 2 , Evidencia realizando registro fotográfico en visita con Inspección Tercera acta 1154.



imagen 3 ,Se evidencia como hago la revisión de Licencia de Construcción en visita inspección tercera acta 1153

5.Apoyar la elaboración de informes y demás actividades en temas de arquitectura que se le soliciten, dentro del marco normativo de la Ley 1801 de 2016, Acuerdo 017 de 2000, NSR-10 y demás normas concordantes.

He apoyado en la realización de informes y actividades relacionadas con temas de arquitectura solicitados basándose en el marco normativo Ley 1801 de 2016, Acuerdo 017 de 2000, NSR-10, de igual forma en las actividades de oficina como Arquitecto he apoyado a las inspecciones brindado información de predios , impresiones de mapas y localizaciones utilizando la base de datos como el software ARCGIS y uso de otros programas de georeferenciación.

Se relaciona expediente de informes

INFORMES INSPECCIÓN SEXTA			
No ACTA	EXPEDIENTE	No ACTA	EXPEDIENTE
1114	000	1128	047-24
1115	044-24	1082	096-24
1186	121-24	1127	125-13
1125	074-20	1129	074-20
1090	000	1116	005-24
1168	118-24	1120	127-22
1167	118-24	1117	022-24
1055	125-23	1119	080-23
1061	090-24	1118	080-23
1054	060-24	1165	006-24
1075	093-24	1164	112-24
1074	095-24	1166	116-24
1169	111-23	TOTAL INFORMES	25 INFORMES

INFORMES INSPECCIÓN QUINTA	
No ACTA	EXPEDIENTE
1078	000
1123	000
1073	144-23
1076	046-23
1077	119-23
1125	129-23
1122	134-23
1124	133-23
1190	202488888800545
1180	031-24
1179	025-24
TOTAL INFORMES	11 INFORMES

	<table><tr><th colspan="4">INFORMES INSPECCIÓN CUARTA</th></tr><tr><th>No ACTA</th><th>EXPEDIENTE</th><th>No ACTA</th><th>EXPEDIENTE</th></tr><tr><td>1088</td><td>003 -24</td><td>1131</td><td>125-23</td></tr><tr><td>1099</td><td>163-21</td><td>1067</td><td>2249999918228</td></tr><tr><td>1106</td><td>237-21</td><td>0974</td><td>20249999927190</td></tr><tr><td>1107</td><td>181-23</td><td>1097</td><td>066-23</td></tr><tr><td>1109</td><td>142-18</td><td>1098</td><td>080-22</td></tr><tr><td>1108</td><td>148- 21</td><td>1100</td><td>136 - 21</td></tr><tr><td>1110</td><td>183-23</td><td>1134</td><td>150-23</td></tr><tr><td>1113</td><td>180-22</td><td>1145</td><td>066-23</td></tr><tr><td>1130</td><td>059-22</td><td>1148</td><td>02-21</td></tr><tr><td>1133</td><td>150-23</td><td>1149</td><td>175-22</td></tr><tr><td>1150</td><td>040-23</td><td>TOTAL INFORMES</td><td>21 INFORMES</td></tr></table>	INFORMES INSPECCIÓN CUARTA				No ACTA	EXPEDIENTE	No ACTA	EXPEDIENTE	1088	003 -24	1131	125-23	1099	163-21	1067	2249999918228	1106	237-21	0974	20249999927190	1107	181-23	1097	066-23	1109	142-18	1098	080-22	1108	148- 21	1100	136 - 21	1110	183-23	1134	150-23	1113	180-22	1145	066-23	1130	059-22	1148	02-21	1133	150-23	1149	175-22	1150	040-23	TOTAL INFORMES	21 INFORMES
	INFORMES INSPECCIÓN CUARTA																																																				
	No ACTA	EXPEDIENTE	No ACTA	EXPEDIENTE																																																	
	1088	003 -24	1131	125-23																																																	
	1099	163-21	1067	2249999918228																																																	
	1106	237-21	0974	20249999927190																																																	
	1107	181-23	1097	066-23																																																	
	1109	142-18	1098	080-22																																																	
	1108	148- 21	1100	136 - 21																																																	
	1110	183-23	1134	150-23																																																	
	1113	180-22	1145	066-23																																																	
	1130	059-22	1148	02-21																																																	
	1133	150-23	1149	175-22																																																	
	1150	040-23	TOTAL INFORMES	21 INFORMES																																																	
	<table><tr><th colspan="2">INFORMES INSPECCIÓN TERCERA</th></tr><tr><th>No ACTA</th><th>EXPEDIENTE</th></tr><tr><td>1064</td><td>014/2024</td></tr><tr><td>1105</td><td>017/2024</td></tr><tr><td>TOTAL INFORMES</td><td>02 INFORMES</td></tr></table>	INFORMES INSPECCIÓN TERCERA		No ACTA	EXPEDIENTE	1064	014/2024	1105	017/2024	TOTAL INFORMES	02 INFORMES																																										
	INFORMES INSPECCIÓN TERCERA																																																				
	No ACTA	EXPEDIENTE																																																			
	1064	014/2024																																																			
	1105	017/2024																																																			
	TOTAL INFORMES	02 INFORMES																																																			
	6. Utilizar equipos tecnológicos (computador portátil, celular, etc.) de su propiedad, los cuales deben estar en buen estado y son necesarios para el desarrollo del contrato. . El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita del Municipio de Chía. El Contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la Contratante	Los equipos tecnológicos que he requerido para desempeñar mi contrato son de mi propiedad y están en 100 % en buen estado los cuales son Computador . Portatil , celular, disco duro y usb. El uso de los mismos ha sido para uso exclusivo para el desarrollo de este contrato. Por otra parte el resultado de informes y documentos generados en este contrato han sido manejados correctamente sin afectar la confiabilidad de este contrato																																																			

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 81720696
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DANIEL ESTEBAN CORDOBA LOPEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 B # 10 A 34	TÉLEFONO: 7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4570682370	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 4092316821

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
	X																

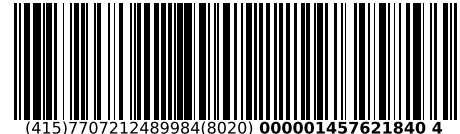
LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 287.900
SUBTOTAL:			1	\$ 287.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	\$ 224.900
SUBTOTAL:			1	\$ 224.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 9.400
SUBTOTAL:			1	\$ 9.400

VALOR SIN MORA:	\$ 522.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 522.200

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14576218404



(415)7707212489984(8020) 000001457621840 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 7 2 0 6 9 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

8 1 7 2 0 6 9 6

27. Fecha expedición

2 0 0 3, 0 4, 0 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

31. Primer apellido

CORDOBA

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

DANIEL

34. Otros nombres

ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

CL 1 B 10 A 34

42. Correo electrónico

arqestebancordoba@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 2 9 2 1 6 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 1 1, 3 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 06 - 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **Daniel Esteban Córdoba López** identificado con cédula de ciudadanía No. 81720696, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒

No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 30 del mes de Septiembre de la vigencia 2024.



FIRMA: _____

Certificación Bancaria



Miércoles, 17 de julio de 2024

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **DANIEL ESTEBAN CORDOBA LOPEZ** identificado(a) con CC. **81720696** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	337-264623-01	2021/09/20	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios